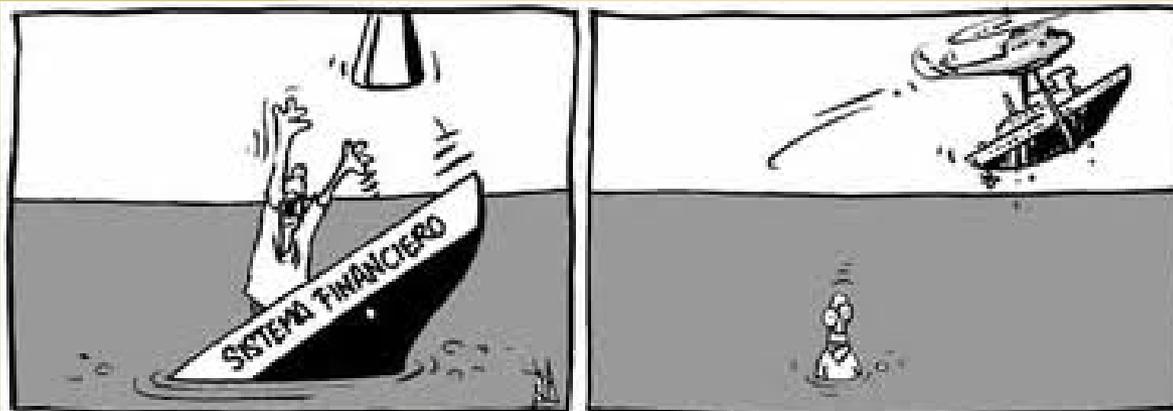
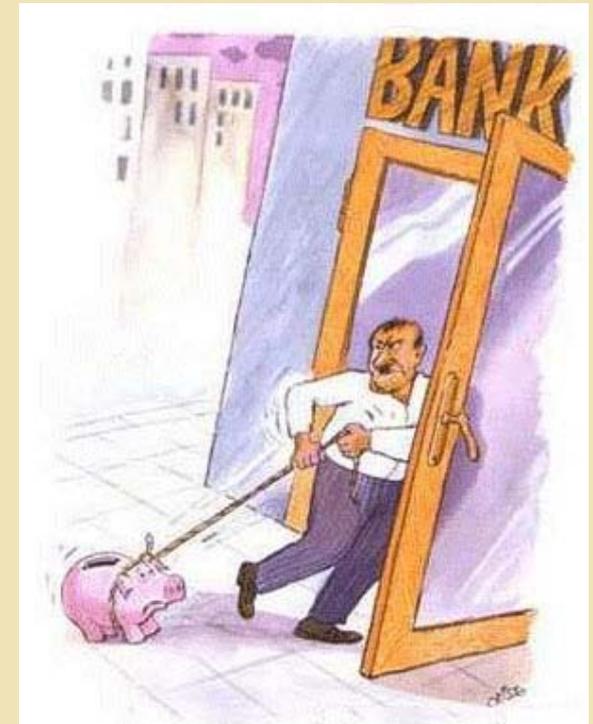


Informe de Rendición de Cuentas

Junio 2011- Mayo 2012





Contenido

1. Proceso de transición
2. Un nuevo ente supervisor
3. Administración presupuestaria
4. Avances en materia de supervisión
5. Autorizaciones de Registro Público
6. Atención al usuario
7. Educando a la población
8. Viendo hacia el futuro

1. Proceso de transición

1. Proceso de transición

La integración facilita:

- La supervisión de conglomerados financieros conformados por bancos, AFP, aseguradoras, arrendadoras, emisores de tarjetas de crédito, casas de cambio, casas de corredores de bolsa, etc.
- Facilita la supervisión especializada con alto nivel de coordinación.

1. Proceso de transición

Desde 2009...

Estrategia para la integración

Aspectos fundamentales

La maximización de los recursos financieros disponibles.

El aprovechamiento de la capacidad, experiencia y conocimiento del personal técnico de las tres instituciones participantes en el proceso.

Equipos de Transición



1. Proceso de transición

Hasta julio 2011...

Superintendencia del Sistema Financiero

Encargada de
supervisar Bancos,
Sociedades de
Seguros, Bancos
Cooperativos, y
Otras Entidades.

Superintendencia de Valores

Encargada de
supervisar, Bolsas de
Valores, Titularizadoras,
Agencias Calificadoras
de Riesgo y otras
entidades.

Superintendencia de Pensiones

Encargada de
supervisar el
Sistema de Ahorro
para Pensiones
(INPEP, ISSS, AFP.)

2. Un nuevo ente supervisor



Inició labores el 2 de agosto de 2011, fecha en que entró en vigencia la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero aprobada por la Asamblea Legislativa, mediante Decreto No. 592 de fecha 14 de enero 2011.

Nace con una nueva filosofía e imagen institucional.

2. Un nuevo ente supervisor

Filosofía Institucional

Misión

- ✓ Supervisión individual y consolidada del sistema financiero
- ✓ Estabilidad, eficiencia y transparencia del sistema financiero
- ✓ Protección del usuario financiero.

Visión

- ✓ Innovación en materia de supervisión financiera
- ✓ Aplicación de estándares internacionales
- ✓ Capital humano proactivo, ético, profesional y capacitado.

2. Un nuevo ente supervisor

De acuerdo al nuevo marco legal:

Objetivo

Preservar la estabilidad del sistema financiero, y velar por la eficiencia y transparencia del mismo.



Responsabilidad

Supervisar la actividad individual y consolidada de las instituciones integrantes del sistema financiero.

2. Un nuevo ente supervisor

Continuidad de la supervisión	La supervisión nunca se detuvo
Planeación estratégica	Plan Estratégico a corto plazo y el plan 2012-2015 Tomando en cuenta recomendaciones presentadas por la industria.
Nueva estructura organizativa	Adecuada a la integración de las diferentes industrias
Readecuación física de oficinas	Para acoger a los nuevos equipos de trabajo
Integración de sistemas informáticos	Integración de infraestructura tecnológica, estandarización de sistemas, herramienta de respaldo de datos, filtrado de contenido y seguridad
Plan de carrera para el personal	Proyecto que incluye: plan de carrera, plan de sucesiones y el plan de capacitación estructurado

2. Un nuevo ente supervisor

A través de un proceso de participación activa de los miembros del Consejo Directivo, Superintendente, Superintendentes Adjuntos, Directores, Intendentes y representantes de la industria definieron, para el período 2012–2015, los objetivos estratégicos:

1. Contribuir a la protección del usuario del sistema financiero
2. Fortalecer la institucionalidad de la SSF
3. Contribuir a la profundización del sistema financiero
4. Implementar el enfoque de supervisión con base a riesgos y con criterios de consolidación.
5. Promover la adopción de estándares internacionales
6. Promover la ampliación del perímetro de la supervisión
7. Contribuir al fortalecimiento de la red de seguridad del sistema financiero.

2. Un nuevo ente supervisor



2. Un nuevo ente supervisor

Recurso Humano

El personal de las extintas Superintendencias fue incorporado a la nueva estructura organizativa para la cual fueron aprobadas, por el Consejo Directivo de la SSF, **343** plazas para el 2011 y **336** plazas para el 2012.



320

Plazas ocupadas
a julio 2011

313

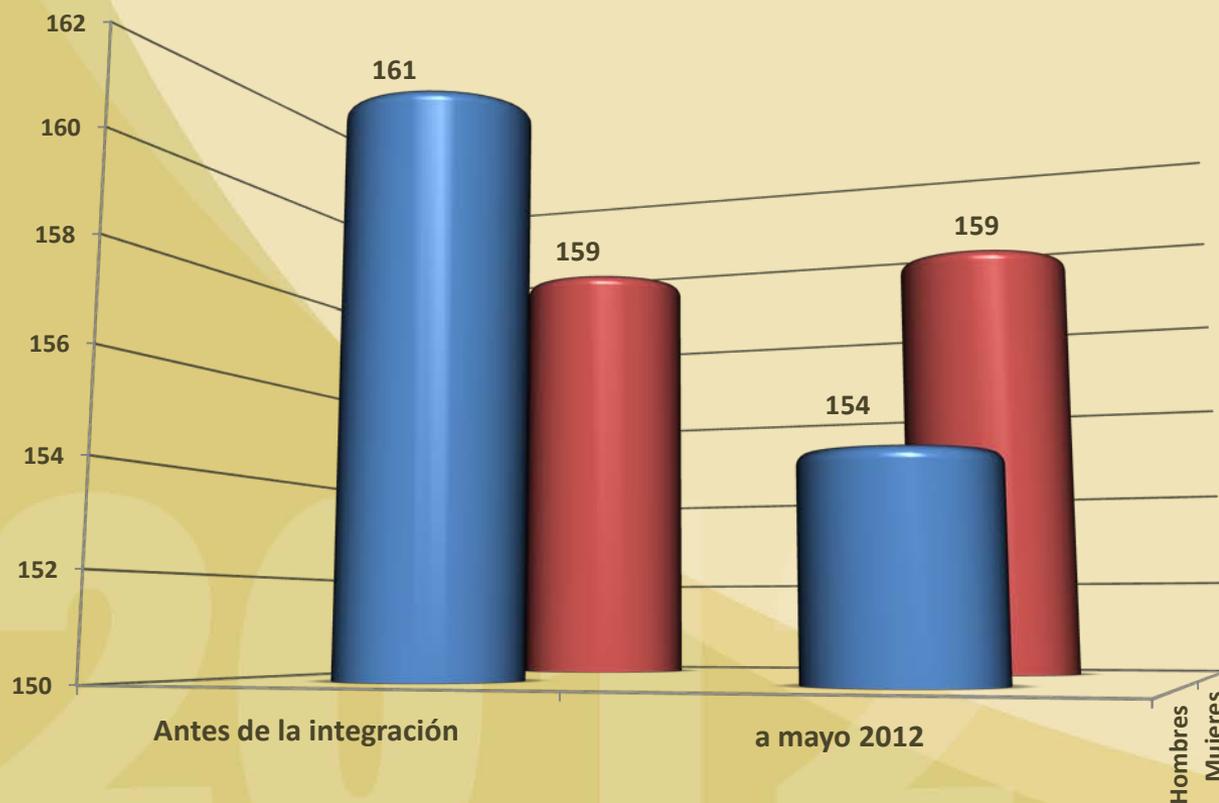
Plazas ocupadas
a mayo 2012

311

Plazas ocupadas
A diciembre 2011

2. Un nuevo ente supervisor

✓ Distribución del personal de acuerdo al género, edades y tiempo de servicio:



La edad promedio del personal de la SSF es de

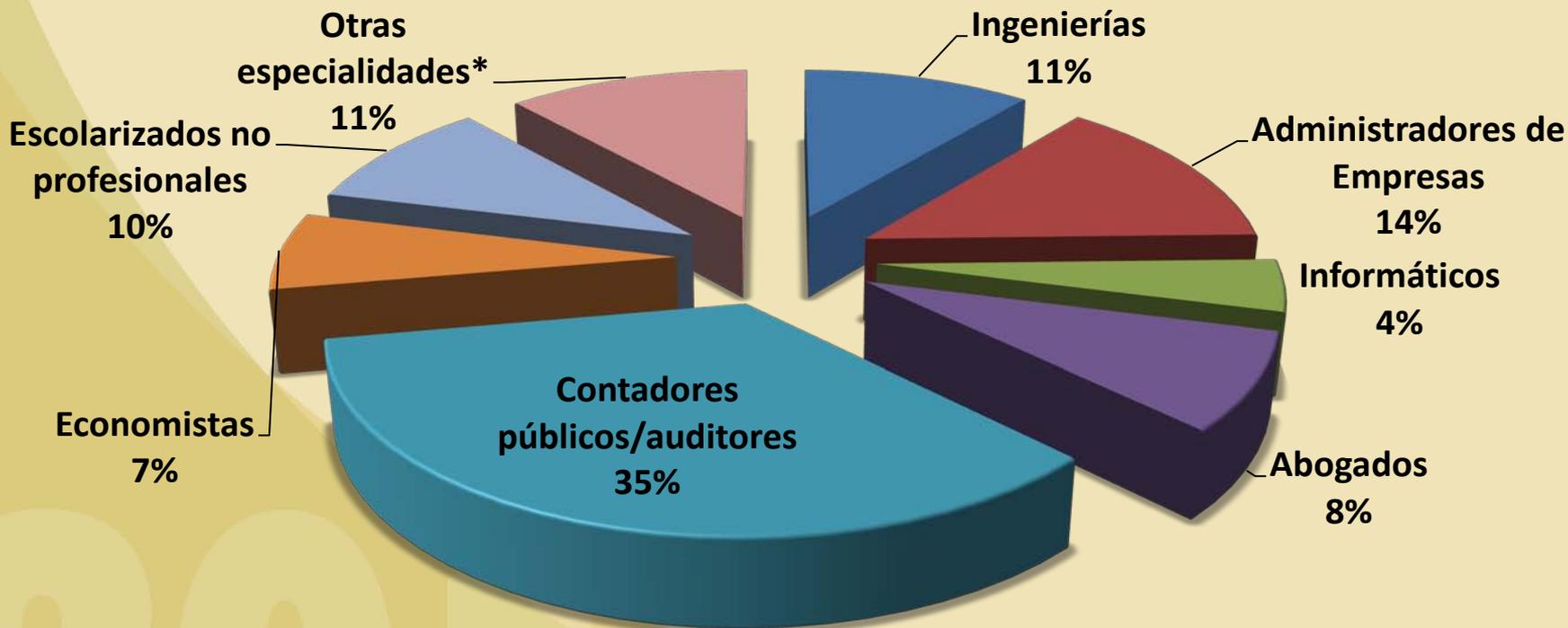
43 años.

Los años de servicio promedio son de

11.38 años

2. Un nuevo ente supervisor

Recurso Humano por especialidades
Mayo 2012

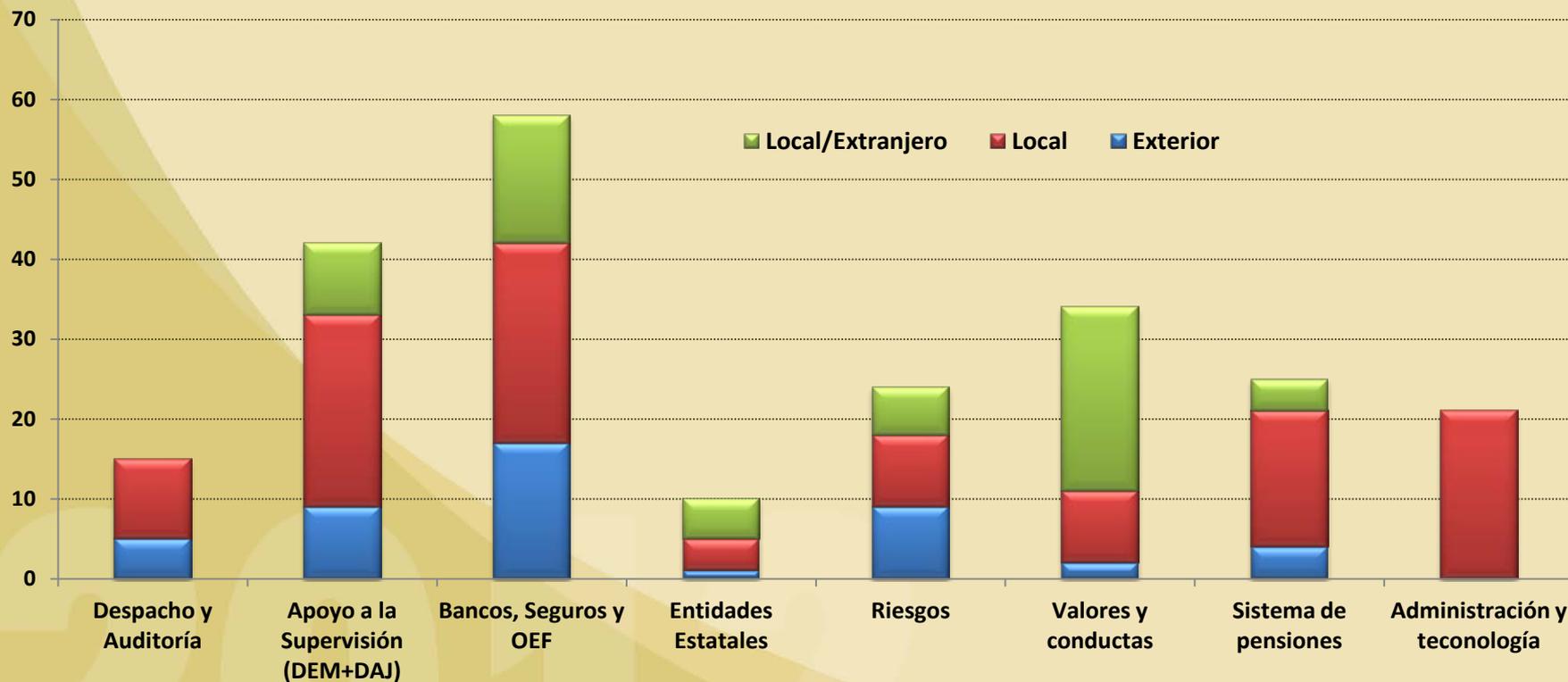


De los 313 empleados, **177** tiene al menos una maestría

* Comunicadores, técnicos, arquitectos, doctores en medicina, enfermera, psicólogo etc.

2. Un nuevo ente supervisor

✓ Capacitación del Recurso Humano



3. Administración presupuestaria

3. Administración presupuestaria

Cierre de funciones de las tres Superintendencias

Ejecución presupuestaria

1 de enero al 1 de agosto de 2011

En miles de Dólares de los Estados Unidos de América

Institución	Fondos Presupuestados (1)	Fondos Ejecutados (2)	Porcentaje de Ejecución (2/1)
Superintendencia del Sistema Financiero	\$ 10,444.28	\$ 6,486.66	62.11%
Superintendencia de Pensiones	\$ 3,916.99	\$ 2,647.19	67.58%
Superintendencia de Valores 1/	\$ 2,056.94	\$ 1,377.10	66.94%

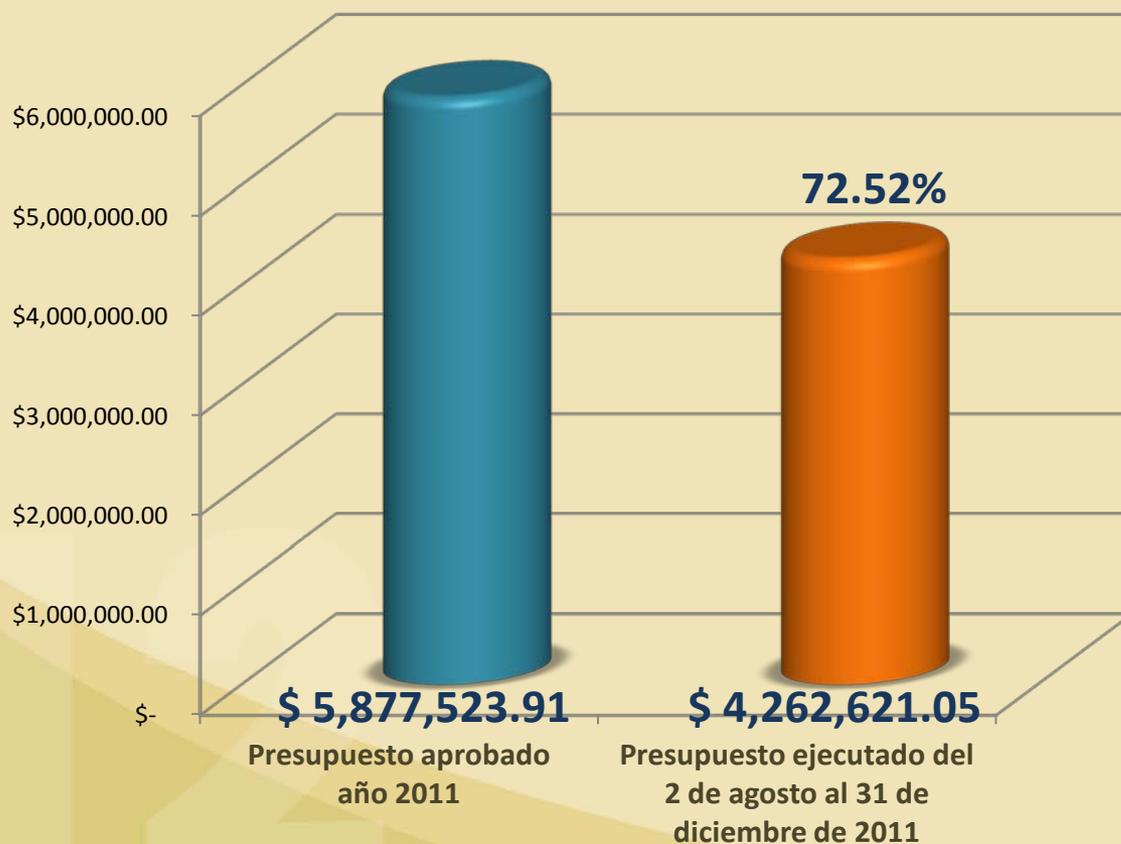
3. Administración presupuestaria

Cierre de funciones de las tres Superintendencias

- ✓ Saldos trasladados a la nueva Superintendencia del Sistema Financiero

La disponibilidad presupuestaria al 1 de agosto de 2011, de las extintas Superintendencias, sumó **\$5,877,523.91**, monto que pasó a formar parte del presupuesto inicial para la nueva Superintendencia.

Presupuestos y su ejecución.
Agosto –diciembre 2011



3. Administración de la Institución

Actual Superintendencia del Sistema Financiero

Detalle de la ejecución presupuestaria
2 de agosto al 31 de diciembre de 2011
En miles de Dólares de los Estados Unidos de América

Cuentas / Áreas	Áreas de Supervisión	Áreas de Apoyo	Totales
Gastos de Personal	2,119.13	1,046.70	3,165.83
Capacitación	62.34	-	62.34
Bienes de Consumo y Servicios	224.68	730.52	955.20
Inversión en Bienes y Equipos	-	79.25	79.25
Totales	2,406.14	1,856.47	4,262.62
Porcentajes	56.45%	43.55%	100.00%

Del presupuesto institucional que ascendió a **\$5.9 millones**, se ejecutó **\$4.3 millones**, en términos porcentuales lo ejecutado representa **72.52%**.

3. Administración de la Institución

Actual Superintendencia del Sistema Financiero



3. Administración de la Institución

Actual Superintendencia del Sistema Financiero

Detalle de la ejecución presupuestaria
1 de enero al 31 de mayo de 2012
En miles de dólares de los Estados Unidos de América

Cuentas / Áreas	Áreas de Supervisión	Áreas de Apoyo	Totales
Gastos en personal	2,596.62	1,382.77	3,979.39
Capacitación	75.12	-	75.12
Bienes de consumo y servicios	194.79	873.55	1,068.35
Inversión en bienes y equipos	-	38.52	38.52
Totales	2,866.53	2,294.85	5,161.38
Porcentajes	55.54%	44.46%	100.00%

El presupuesto institucional aprobado para el periodo 2012, asciende a **\$16.2 millones**, de los cuales al 31 de mayo de 2012, se erogaron fondos por **\$5.2 millones** que porcentualmente representan **31.85%** del mismo.

4. Avances en materia de supervisión

4. Avances en materia de supervisión

Nuevo enfoque de Supervisión

La Superintendencia del Sistema Financiero ha centrado sus esfuerzos en la implementación de un nuevo enfoque de Supervisión con Base en Riesgos (SBR).

- Definición de lineamientos – marco general de la SBR y con criterios de consolidación. (Publicado en el sitio web - enero de 2012)
- Programa de capacitación interna y coordinación entre las Superintendencias Adjuntas sobre SBR.
- Asistencia del FMI y OTA para la SBR.

4. Avances en materia de supervisión

Detalle de instituciones y operaciones registradas:

Entidades	Número
Bancos	13
Bancos Cooperativos y SAC'S	9
Otras instituciones financieras *	33
Sistemas de Pensiones **	5
Sociedades de Seguros y Fianzas	20
Mercado de valores	28
Instituciones estatales de carácter financiero	7
Otros supervisados ***	1,892
Operaciones supervisadas ****	6
Total	2013

*Sucursales de bancos extranjeros, sociedades controladoras, emisoras de tarjetas de crédito, factoraje, casas de cambio y sociedades de garantía recíproca.

** AFP, ISSS, UPIS, INPEP e IPSFA.

*** Auditores externos, peritos valuadores, agentes de servicios previsionales, burós de créditos, intermediarios de seguros, bancos e instituciones financieras extranjeras, reaseguradoras, emisiones de valores extranjeros, entre otros.

****Fondos de pensiones y de titularización.

4. Avances en materia de supervisión

Estrategia	Beneficio
SBR	 Mejor gestión y mitigación de riesgos
Supervisión integrada	 Esfuerzos coordinados
Enfoque de supervisión regional colegiada y transfronteriza	 Mejor conocimiento de grupos financieros
Conformación de un sistema de regulación (SSF – BCR)	 Aprovechamiento de la experiencia institucional en la diferentes ramas
Orientación permanente a la adopción de estándares internacionales	 Fortalecimiento del sistema financiero
Avances sobre lavado de dinero	 Mejoras en la gestión para mitigar riesgos en el lavado de dinero

4. Ejemplos de avances en materia de supervisión

Avances	Beneficio
Inicio de la “Supervisión basada en riesgos-pilotos asistidos”	 Fortalecimiento del enfoque de supervisión realizado a las entidades.
Evaluación de planes de adecuación de las agencias de información de crédito (Burós)	 Buen manejo de los datos e historial crediticio de los consumidores.
Investigación y capacitación necesaria para el desarrollo de normas para servicios financieros móviles (Banca móvil)	 Abrir nuevos canales de prestación de servicios financieros, generando mayor inclusión.
Programa a entidades del mercado de valores sobre adopción de políticas relacionadas a estándares éticos, conflictos de interés, información privilegiada y manipulación o abuso de mercado.	 Fortalecimiento de las sanas prácticas de la gestión empresarial y mayor protección del inversionista.

4. Ejemplos de avances en materia de supervisión

Avances	Beneficio
<p>Comité interinstitucional en Materia de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos</p>	 <p>Fortalecimiento del marco legal en la lucha contra el lavado de dinero y activos en el país.</p>
<p>Fortalecimiento de la red de seguridad financiera: (a) propuesta de legislación sobre crisis financieras –resolución bancaria, (b) lineamientos generales para la coordinación de entidades encargadas de promover la estabilidad del sistema y (c) modelo de riesgo sistémico para análisis potenciales crisis.</p>	 <p>Permite organizar a entes involucrados ante crisis financieras y se contribuye de una mejor forma a la estabilidad del sistema financiero.</p>
<p>Proyecto de definición de estándares regionales sobre oferta pública de valores, operadores bursátiles y de negociación, compensación y liquidación de valores.</p>	 <p>Facilitará el desarrollo del mercado regional de capitales.</p>

4. Ejemplos de avances en materia de supervisión

Avances	Beneficio
Revisión de las reformas a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones y elaboración del aplicativo de actualización del Sistema de Cotizaciones de Planillas Previsionales.	a) Mejorar los beneficios para la población cotizante; b) Mejorar la rentabilidad de los ahorros previsionales; c) Mejorar la operatividad del sistema.
Aplicación al memorándum de IOSCO, para compartir información entre supervisores	Facilitar intercambios de información para mejorar la supervisión
Acompañamiento al proceso de diseño e implementación de la banca de desarrollo en El Salvador.	Ampliación de las opciones de canalización de recursos para el financiamiento de proyectos de desarrollo.
Apoyo al MINEC - Superintendencia de Obligaciones Mercantiles- en la elaboración de las “Normas Técnicas de las tarjetas de crédito para las entidades comerciales”.	La adecuada e integral supervisión de los emisores de tarjetas de crédito comerciales.

4. Ejemplos de avances en materia de supervisión

Avances		Beneficio
154 procesos sancionatorios iniciados		Disminución de incumplimientos legales
Durante el período informado se realizaron 68 audiencias conciliatorias de seguros, de las cuales: 13 logradas, 31 no logradas, 19 en trámite, 3 no deseadas y 2 inadmisibles.		Agotar el procedimiento establecido en la Ley de Sociedades de Seguros en relación a las discrepancias entre el asegurado con la sociedad de seguros.
Se han tomado acciones para agilizar el proceso de autorización de emisiones.		Las empresas pueden financiarse a través del mercado de valores.
Producto de atención a denuncias de trabajadores afiliados, se detectaron empleadores morosos, contribuyendo con ello a que las AFP recuperaran aproximadamente US\$37.2 millones		Tiempo acreditado e incremento en el saldo de la cuenta de los trabajadores involucrados

4. Avances en materia de supervisión

Inspecciones In Situ y Extra Situ realizadas en el período

Entidades	Visitas de inspección	Otras labores de inspección 1/
Bancos	10	198
Bancos Cooperativos y SAC'S	14	111
Sociedades de Seguro	16	278
Mercado de Valores	12	70
Sistemas de Pensiones	14	38
Instituciones Estatales de Carácter Financiero	10	193
Total	76	888

1/ In Situ y Extra Situ

4. Avances en materia de supervisión

Gestión Normativa: Listado de nuevas normas y reformas

13 normas fueron trabajadas durante el período informado

Normativa emitida 2011

Normativa nueva

NORMAS TÉCNICAS PARA LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE EL HISTORIAL DE CRÉDITO DE LAS PERSONAS

NORMAS TÉCNICAS PARA LA CONSTITUCIÓN, INICIO DE OPERACIONES Y REGISTRO DE LAS BOLSAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO.

NORMAS TÉCNICAS PARA LA CAPTACIÓN DE DEPÓSITOS A LA VISTA RETIRABLES POR MEDIO DE CHEQUES U OTROS MEDIOS DE LAS ENTIDADES REGULADAS EN LA LEY DE BANCOS COOPERATIVOS Y SOCIEDADES DE AHORRO Y CRÉDITO.

Normativa modificada

NORMAS PARA LA SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CAJEROS AUTOMÁTICOS .

NORMAS PARA LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS

4. Avances en materia de supervisión

Gestión Normativa: Listado de nuevas normas y reformas

Normativa emitida en 2012

Normativa modificada

MANUAL DE CONTABILIDAD PARA LOS FONDOS DE PENSIONES.

NORMAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS.

NORMAS DE GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS ENTIDADES FINANCIERAS.

NORMAS SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DEL SISTEMA CENTRAL DE RIESGOS.

NORMAS PARA AUTORIZAR A LOS BANCOS Y CONTROLADORAS DE FINALIDAD EXCLUSIVA A REALIZAR INVERSIONES ACCIONARIAS EN SUBSIDIARIAS Y OFICINAS EN PAÍSES EXTRANJEROS .

NORMAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BANCA CORRESPONSAL.

NORMAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO OPERACIONAL DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS.

NORMAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS .

5. Autorizaciones de Registro Público

5. Autorizaciones de Registro Público

Nombre del Registro	Asientos nueva SSF	Modificaciones	Cancelaciones
Integrantes del Sistema Financiero*	15	3	0
Emisores de Valores	3	6	0
Emisiones de Valores	23	8	2
Administradores	37	33	19
Accionistas	72	808	48
Peritos Valuadores	5	21	0
Intermediarios de Seguros	102	10	0
Otros participantes**	9	13	0
Total	266	902	69

*Entidades definidas en el artículo 7 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero

** Bolsa de Valores, Central de Depósito de Valores, Casas de Corredores de Bolsa, Clasificadoras de Riesgo, Titularizadoras de Activos, Auditores Externos, Agentes de Servicios Previsionales, Comercializadores masivos de Pólizas de Seguros, Reaseguradores Extranjeros, Sociedades y Personas que prestan servicios relacionados al SAP, Agentes Especializados en Valuación de Valores.

6. Atención al usuario

6. Atención al usuario

La Superintendencia del Sistema Financiero brinda servicios a la población a través de:



**Centro de atención a usuarios
del sistema financiero**



**Comisión Calificadora
de Invalidez (CCI)**



**Oficina de Acceso a la
Información Pública**

6. Atención al usuario

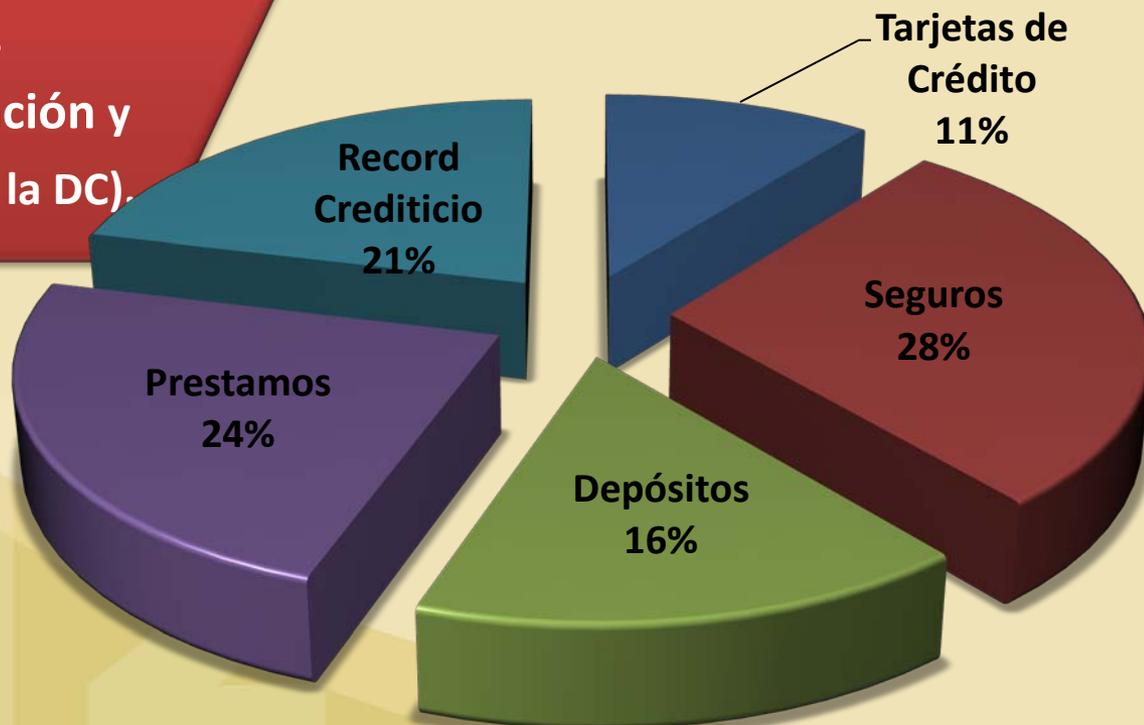
Centro de atención a usuarios del sistema financiero

La Oficina de Atención al Usuario brindó **3,616** atenciones, de acuerdo al siguiente detalle:

2,111 consultas y asesorías,
1,482 solicitudes de información y
123 denuncias (15 en apoyo a la DC).

De las **123** denuncias:
Resueltas **69**, siendo los seguros, el producto más denunciado.

Trámites atendidos por producto



6. Atención al usuario

Comisión Calificadora de Invalidez (CCI)

En el período se han emitido **1,364** dictámenes de los cuales **1,130** son de origen común y **234** de origen laboral.

A **849** (62%) se les asignó un porcentaje de menoscabo que les da derecho a recibir beneficios económicos; de éstos **397** tienen la condición de Invalidez Total y **452** de Invalidez Parcial.

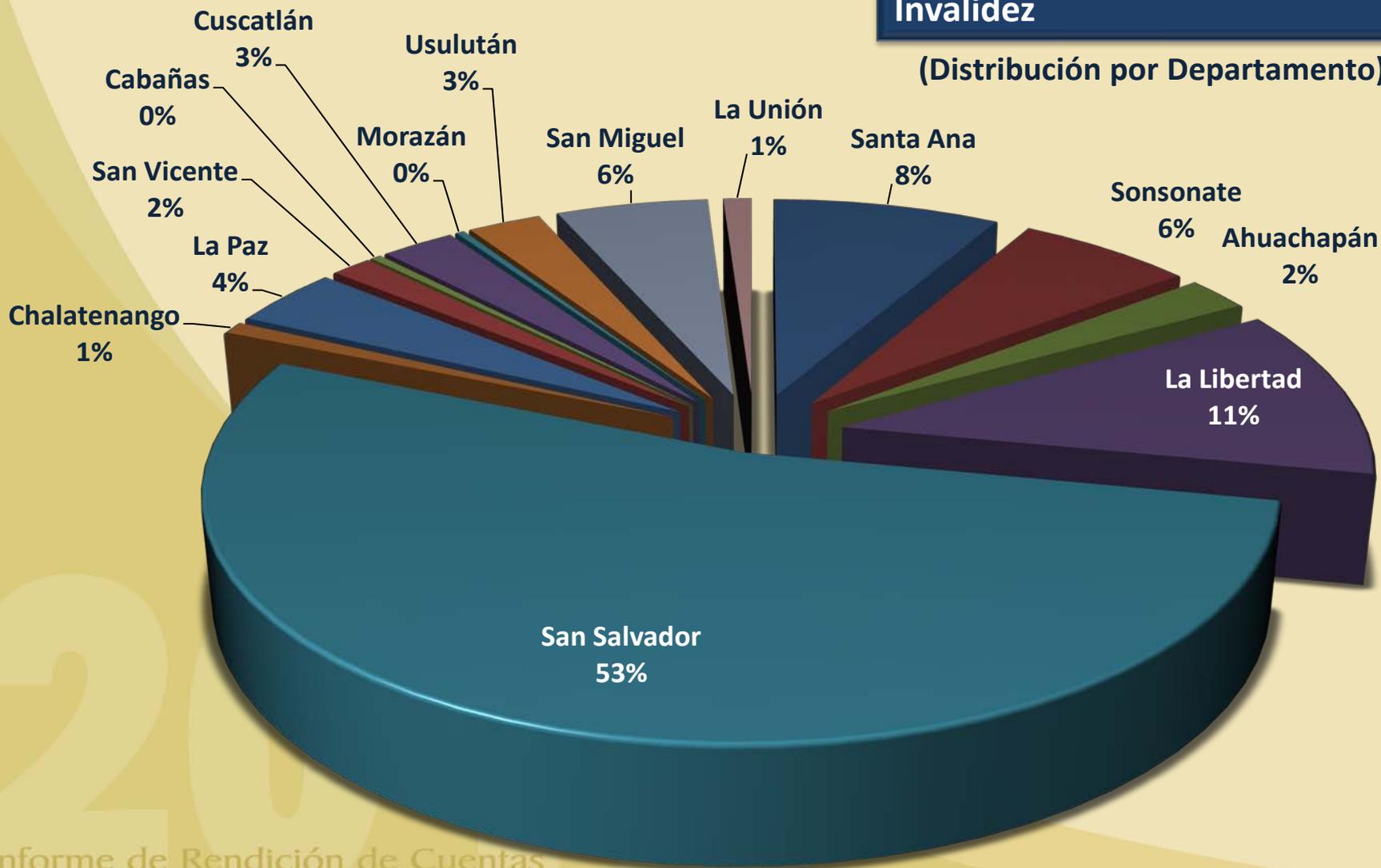
Institución	Total de dictámenes	Porcentaje por Institución	Dictámenes aprobados
INPEP	45	3%	30
ISSS	123	9%	82
CONFIA	613	45%	379
CRECER	569	42%	348
ISBM	14	1%	10
Total	1,364	100%	849

6. Atención al usuario

Comisión Calificadora de Invalidez (CCI)

Solicitantes de Calificación de Invalidez

(Distribución por Departamento)



6. Atención al usuario

Principales logros Oficina de Acceso a la Información Pública

La **Superintendencia del Sistema Financiero** ha acatado las disposiciones de la **Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)** en cuanto a la implementación de los siguientes mecanismos para su cumplimiento:

- a) Creación de Unidad de Acceso a la Información Pública, con la denominación de Oficina de Información y Respuesta.
- b) Nombramiento de Oficial de Información.
- c) Creación de portal de transparencia institucional y publicación de información oficiosa requerida por la Ley.
- d) Atención de consultas de particulares en el marco de la LAIP.



Se ha atendido **32** casos:

✓ **29** solicitudes de información

✓ **3** casos derivados y atendidos por las áreas correspondientes

7. Educando a la población

2012

7. Educando a la población

Principales acciones :

La educación de los usuarios del sistema financiero sigue siendo una de las prioridades en la labor de la Superintendencia.

Actividad	Número	
Publicación de Suplemento de tasas, comisiones y recargos	10	Publicaciones
Publicación y actualización de material informativo sobre diversos temas financieros	6,500	Leyes financieras
	45,000	Folletos educativos
	3,000	CD's información financiera
Charlas impartidas	27	Charlas
Programa radial "Panorama Financiero"	12	Programas
Publicación de boletines de Educación Financiera	7	Boletines

8. Viendo hacia el futuro

2012

8. Viendo hacia el futuro

- Fortalecimiento del marco regulatorio: mercado de valores, solvencia bancaria, y perímetro de supervisión.
- Fortalecimiento institucional: desarrollo de recurso humano, capacitación, procesos, y clima organizacional.
- Continuar implementando la Supervisión Basada en Riesgo (SBR): equipo de especialistas en riesgos, modelos de valuación, y matrices de riesgo.

8. Viendo hacia el futuro

- Asistencia técnica: implementación de SBR, registro de la SSF, fortalecimiento del mercado regional de valores, estándares internacionales, valuación actuarial, entre otros.
- Fortalecimiento en las relaciones con supervisores extranjeros.
- Protección a los usuarios del sistema financiero: transparencia de mercado y educación financiera.

Muchas gracias

